

Programación de FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA 1º **Bachillerato**

I.E.S. MENÉNDEZ PIDAL. DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO: 2019-2020

ÍNDICE GENERAL

- 1.- CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.
- 2.- Contribución de la materia al logro de las COMPETENCIAS BÁSICAS.
- 3.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE .
- 4.- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
- 5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
- 6.- Medidas de ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD y adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades.
- 7.- ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.
- 8.- METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.
- 9.- INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

1.- CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.

El currículo de la materia Filosofía y ciudadanía se encuentra organizado en los siguientes seis bloques temáticos:

Bloque 1. Contenidos transversales.

Bloque 2. El saber filosófico.

Bloque 3. El conocimiento.

Bloque 4. La realidad.

Bloque 5. El ser humano desde la filosofía.

Bloque 6. La racionalidad práctica.

Teniendo en cuenta la extensión de dichos bloques, pero, especialmente, la metodología prevista, emplazamos los tres primeros en la primera evaluación, el bloque cuatro en la segunda, y el quinto y sexto en la tercera evaluación.

2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La materia Filosofía y ciudadanía, impartida en 1º de Bachillerato, realiza aportaciones a todas las competencias clave, como a continuación se detalla:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:

La materia potencia la EXPRESIÓN ORAL. La adquisición de procedimientos discursivos es inseparable del desarrollo de la Filosofía a lo largo de toda su historia. Debemos trabajar la capacidad para intervenir de manera ordenada en el aula. Los alumnos deben aprender a respetar turnos de intervención, a levantar la mano para pedir la palabra, o a no interrumpir de forma inoportuna a los demás. También hemos de potenciar que todos los alumnos intervengan, tanto en grupos reducidos como ante el conjunto de la clase. Para potenciar que aquellos con menor seguridad lo hagan, se ensayarán actividades que exijan intervenciones cortas, sencillas, etc. En debates o exposiciones orales individuales, se limitarán y repartirán razonablemente los tiempos de intervención. Las exposiciones orales no deben consistir en reproducciones de contenidos memorizados mecánicamente, o en lectura de textos, sino que se estructurarán a partir de esquemas escritos que sirvan de guía para hablar. Es preciso que en toda exposición haya capacidad para improvisar, para reaccionar adecuadamente ante preguntas o críticas, etc. Por otra parte, se corregirán las reacciones de los compañeros que puedan inhibir la libre expresión. El alumnado debe aprender a debatir con naturalidad, a escuchar, a consensuar, a reconocer que en sus propias ideas hay aspectos importantes y aspectos matizables, a denunciar con prudencia y sensatez aquellas cuestiones que no encuentra justas, a manifestar sus emociones sin dañar las ajenas, etc.

En segundo lugar, potenciaremos la EXPRESIÓN ESCRITA. La materia permite trabajar múltiples formas de expresión escrita: El ensayo, el comentario, el resumen, la elaboración de esquemas, o de respuestas adecuadas a preguntas. En todos estos casos, debemos hacer comprender la importancia de la corrección ortográfica, gramatical, la limpieza en la presentación, la coherencia y estructura del escrito, etc. En aquellos casos en que se detecten problemas de cierta importancia, el profesor podrá devolver los trabajos corregidos con detalle al alumno, y requerir que los rehaga. La corrección no tendrá así tanto el sentido de calificar, cuanto el de propiciar una mejoría.

En tercer lugar, trabajaremos ampliamente la **COMPENSIÓN** de textos de carácter filosófico, pero también literario, ensayístico, textos de ciencias humanas, etc. Compaginaremos la lectura y comprensión individual, con la lectura en voz alta y la aclaración en grupo del significado. Además potenciaremos que el alumno sea capaz de comprender y expresar un contenido de varias formas y en diversos formatos. La comprensión de dilemas morales, o de diversas actitudes prácticas y de culturas distintas, es, en el fondo, una de las razones de ser de esta materia. La lectura comprensiva y acompañada siempre de capacidad crítica, es un objetivo esencial. El dominio de ciertos conceptos, su definición y empleo crítico, constituye uno de los objetivos cruciales de la materia.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS:

Facilitar a las personas jóvenes el acercamiento a la Filosofía, proporcionarles un conocimiento elemental de sus principales aportaciones históricas y de sus procedimientos básicos, forma parte de las condiciones que posibilitan el sostenimiento y la mejora de las democracias contemporáneas, pues ambos aspectos requieren la formación de una ciudadanía crítica, participativa y, por tanto, capaz de comprometerse activamente en la transformación de la sociedad y en la realización de sus valores esenciales de igualdad, libertad y justicia.

La presencia de materias de contenido filosófico en el Bachillerato deriva de la propia naturaleza de la disciplina como saber crítico inmerso en el presente social, político, científico, técnico, cultural... Pensar ese presente, articular sistemas generales de referencia que permitan organizar la experiencia, proporcionar parámetros desde los que orientar la acción individual y colectiva, o procurar horizontes para su transformación constituyen, probablemente, los objetivos prioritarios de la Filosofía. La edad del alumno de este ciclo, lo sitúa a punto de convertirse en ciudadano de pleno derecho, ante una realidad en rápida transformación, permanentemente remodelada por la acción determinante de la ciencia y de la técnica, enfrentada a importantes retos sociales, políticos y medioambientales, axiológicamente plural, culturalmente diversa, pero que, paralelamente, ha sido capaz de segregar referentes morales considerados universales.

En primer lugar, trabajaremos el **RESPECTO** hacia los compañeros y el conjunto de la comunidad educativa. Debemos tener en cuenta que contamos con alumnos de procedencias y familias diversas, y que no todos han adquirido unas pautas adecuadas de comportamiento y relación con los demás. La **ACEPTACIÓN** de los compañeros, de sus opiniones, elecciones estéticas, orientación sexual, condición social, etc., es la base de la integración social. En Filosofía no sólo debemos reconducir las conductas anti-sociales, como en otras materias, sino que, ante todo, debemos reflexionar colectivamente, sobre el valor de las normas, del respeto y aceptación de los demás, o sobre la pluralidad social y cultural que caracteriza al mundo en que vivimos. En esta edad, muchos alumnos

todavía no han llegado a reflexionar con calma sobre sus propias conductas e ideas, y pocas veces se las han cuestionado. La materia debe, por tanto, presentarle situaciones prácticas en las que el alumno empiece a percibir la importancia de ciertos valores y normas, así como las consecuencias negativas que comportan el acoso escolar, el sexismo, el racismo, el clasismo, la homofobia.

En segundo lugar, fomentaremos la INTEGRACIÓN Y SOLIDARIDAD del conjunto de alumnos que conforman la clase. Para favorecer la integración, haremos variar la composición de los grupos de trabajo en el aula, de manera que todos deban cooperar con todos en ocasiones distintas. Favoreceremos el contraste de posiciones filosóficas y culturales, y mostraremos casos de personajes públicos de condición social o cultural diferente, que han alcanzado logros importantes. La solidaridad con los demás, será potenciada empezando por hacer comprender cómo distintas personas nacen en épocas y circunstancias sociales muy diversas, y cómo hay maneras distintas de hacer frente a los problemas. Haremos un trabajo especial para combatir toda forma de acoso, haciendo conocer en qué consiste, por qué se produce y cómo atajarlo.

COMPETENCIA PARA EL TRABAJO. APRENDER A APRENDER.

Entendemos que una de las maneras de que el alumno intente REALIZAR LAS ACTIVIDADES que se le plantean, consiste en proponerle actividades de muy diverso tipo y que puedan, además, realizarse individualmente, en grupo reducido, o como clase. Ello es la dinámica habitual en la materia. Por otra parte, el alumno debe comprender que el trabajo, el esfuerzo, es uno de los valores más importantes de la sociedad, que es un hábito que se adquiere gradualmente, y que conlleva consecuencias relevantes para la vida de uno mismo y de los demás. Hacer comprender la relación que hay en la sociedad entre la falta de esfuerzo y toda una serie de conductas o problemas indeseables (corrupción, delincuencia, auto-marginación...) contribuirá seguramente a estimular el trabajo del alumno.

Paralelamente, el profesor guiará al alumno para aprender a PLANIFICAR Y ORGANIZAR SU TRABAJO o el de su equipo, adaptándose a problemas diversos. Cuando se proponga la entrega de trabajos, se discutirá con los alumnos los tiempos de realización de cada parte de los mismos, de forma que se aprenda a graduar los esfuerzos. En los grupos de trabajo, es necesario ir creando la competencia de planificación, que muchas veces se reserva al profesor. El alumnado debe aprender a organizar, a dirigir un grupo, a establecer planes en el tiempo.

INICIATIVA PERSONAL.

Hay que despertar en el alumno INTERÉS por los problemas de la materia. Filosofía, no trata asuntos técnicos que otros puedan realizar por uno, sino que atañen a la propia vida y a la condición de ciudadano que

todos tenemos. No debemos tolerar, por ello, actitudes apáticas, mostrando la relevancia que todas estas cuestiones tienen para el propio alumno. La diversidad de actividades y los múltiples estímulos a la participación han de motivar y estimular el ESFUERZO y la INICIATIVA. Ha de valorarse, por ello, la creatividad, la originalidad, y deben proponerse actividades que no tengan una única posible respuesta, o que tengan una solución determinada previamente.

La RESPONSABILIDAD en el trabajo, constituye en la materia, uno de los aspectos que mayor valoración debe recibir. La Filosofía, en su dimensión práctica (política, ética, crítica...) tiene precisamente el objetivo de asociar las conductas y acciones con sus consecuencias, tanto para nosotros, como para los demás. El trabajo sobre Ideas filosóficas, como Justicia, Libertad, etc., pretende, esencialmente, lograr conductas responsables, combatir la indiferencia ante los problemas personales y sociales.

3.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<p>Bloque 1. Contenidos transversales. Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p>	<p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. 2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. 4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas</p>	<p>1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. 2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y</p>

<p>Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.</p>	<p>conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p>	<p>escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p> <p>3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> <p>4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.</p>
<p>Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.</p> <p>2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes</p>

<p>teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.</p>	<p>funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>disciplinas que conforman la filosofía.</p> <p>3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p> <p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>
--	--	---

<p>Bloque 3. El conocimiento El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: Razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad,</p>	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos 2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. 3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. 4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. 2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. 2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. 3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p>
--	--	--

<p>matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.</p> <p>Técnica y Tecnología: saber y praxis.</p> <p>Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.</p>	<p>opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p> <p>6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p> <p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, ismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p> <p>5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p> <p>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p> <p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del</p>
--	--	--

		<p>conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>
<p>Bloque 4. La realidad La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. 2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad. 3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. 4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. 2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. 2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. 2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

<p>La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p> <p>Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>	<p>científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p> <p>3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p> <p>3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p> <p>4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales</p>
---	--	--

		<p>comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>
<p>Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía</p> <p>Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana</p> <p>La reflexión filosófica sobre el</p>	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p> <p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p> <p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad</p>	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p> <p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de</p>

<p>ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la</p>	<p>que caracterizan a la especie humana. 4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. 5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. 6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. 7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el</p>	<p>E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. 3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. 3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. 3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. 4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. 5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. 5.2. Analiza de forma</p>
--	--	--

<p>necesidad de trascendencia.</p>	<p>yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p> <p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p> <p>5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p> <p>6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p> <p>7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p> <p>8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p> <p>8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>
<p>Bloque 6. La</p>	<p>1. Identificar la</p>	<p>1.1 Reconoce la función de</p>

<p>racionalidad práctica La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e</p>	<p>especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. 2. Reconocer el objeto y función de la Ética. 3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. 4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. 5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. 6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. 7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. 8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. 9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas</p>	<p>la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética. 3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral,</p>
---	---	--

<p>ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.</p>	<p>realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. 10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. 11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. 12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida. 13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. 14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. 15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. 16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas</p>	<p>ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. 4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. 4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. 5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. 5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. 5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. 5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa,</p>
--	--	--

<p>Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del</p>	<p>básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. 17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. 18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. . 19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. 20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. 21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a</p>	<p>de forma oral y escrita, como herramienta a contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. 6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. 7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. 8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo. 9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. 9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. 10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. 11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos</p>
--	---	---

<p>conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.</p>	<p>los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <p>11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p> <p>11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.</p> <p>12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p> <p>13.1 Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p> <p>14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de</p>
---	---	--

		<p>la lógica de enunciados.</p> <p>15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la la retórica y de la argumentación.</p> <p>15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p> <p>16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p> <p>16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.</p> <p>16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.</p> <p>17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</p> <p>18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un</p>
--	--	--

		<p>proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p> <p>19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</p> <p>20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p> <p>21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p> <p>22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p> <p>23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo</p>
--	--	--

		para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.
--	--	---

Según el criterio del profesor, los estándares del último Bloque que guardan relación con el razonamiento lógico y la lógica de enunciados, podrán ser impartidos como desarrollo del Bloque del conocimiento. De ser así, su evaluación se efectuará en el primer trimestre o el segundo, y no en el tercero.

4.- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se efectúa considerando:

(1º) La actitud y participación en el aula (atención, toma de notas, realización de preguntas y comentarios de forma oral, etc.). Permite evaluar el grado de adquisición de la competencia lingüística, especialmente en su dimensión de comunicación oral, la competencia social-cívica, la competencia de aprender a aprender y la competencia de iniciativa personal.

(2º) La realización de actividades (resúmenes, esquemas, definiciones de términos, disertaciones, comentarios sobre vídeos o películas, ejercicios escritos de preguntas y respuestas cortas, etc.), que habrán de realizarse, según los casos, o bien en el aula -con colaboración de compañeros y profesor, o bien fuera del horario -de manera autónoma. Estas actividades permiten evaluar el grado de adquisición de la competencia lingüística, especialmente en la dimensión de comprensión y de expresión escrita, la competencia de aprender a aprender, la competencia de iniciativa personal, y la competencia relativa al manejo de fuentes de información y empleo de nuevas tecnologías.

(3º) Pruebas escritas (sin apuntes o materiales de apoyo, y realizadas de forma autónoma en el aula). Nos permiten evaluar el grado de adquisición de la competencia lingüística, en sus dimensiones de comprensión y expresión escrita, la competencia de aprender a aprender y la competencia de iniciativa personal.

(4º) Elaboración de trabajos de investigación sobre temas relacionados con varios de los estándares evaluables. Dichos trabajos podrán realizarse en grupo o de forma individual, según las preferencias de los propios alumnos. Permiten evaluar el grado de adquisición de la competencia lingüística (comprensión y escritura), la competencia de aprender a aprender, la competencia de iniciativa personal y la relativa al manejo de fuentes de información y empleo de nuevas tecnologías.

(5º) Exposición y defensa ante la clase de los trabajos elaborados por los alumnos. Permite evaluar las competencias relativas a la expresión oral, la social-cívica y la de iniciativa personal.

En general, salvo alteraciones imprevistas, las pruebas escritas y los trabajos y exposiciones del primer trimestre, estarán ligados a los estándares de los Bloques 1 y 2, y permitirán su evaluación. El segundo trimestre (pruebas, trabajos y exposiciones) desarrollará y evaluará los estándares de los Bloques 3 y 4. El tercer trimestre (pruebas, trabajos y exposiciones) contemplará el desarrollo y la evaluación de los estándares de los Bloques 5 y 6.

5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los porcentajes de la nota del alumno son los siguientes:

Un 10% corresponde a la evaluación de las competencias social y cívica y de iniciativa personal). Se entiende que la evaluación de las competencias lingüística y de aprender a aprender se contempla bajo los porcentajes consignados para pruebas y actividades (detallados a continuación).

Un 60% de la calificación responde a las pruebas escritas realizadas en clase individualmente. En general, las pruebas escritas comprenderán preguntas cortas, definición o aclaración de términos, preguntas de respuesta múltiple, resúmenes de textos y/o reformulación de frases, ejercicios lógicos y redacción sobre algún aspecto relacionado con la materia tratada.

Un 30% recogerá la puntuación de las actividades y los trabajos elaborados por los alumnos (tanto en grupo como individuales), así como las exposiciones orales y la participación en debates por parte del alumno.

Con carácter general, a lo largo del curso, la recuperación de los estándares no superados se realizará en la evaluación siguiente (exceptuando lógicamente el caso de la tercera, por ser la última). Dicha recuperación se efectuará por medio de pruebas de preguntas cortas y/o la presentación de trabajos. La naturaleza de dicha recuperación será detallada previamente a los alumnos.

Para aquellos alumnos que, en la evaluación ordinaria de Julio, no superen la materia, el Departamento elaborará actividades de recuperación que deberán ser entregadas por el alumno en la evaluación extraordinaria de Septiembre. Su realización adecuada podrá representar 3 puntos sobre la calificación global. El resto de la puntuación (o la totalidad, si no se realizan las actividades) se determinará por medio de la realización de una prueba escrita que podrá comprender (1) definición de términos, (2) preguntas cortas y/o de respuesta múltiple, (3) resúmenes de textos y/o reformulación de frases (4) ejercicios lógicos y (5) redacción sobre algún aspecto

relacionado con la materia tratada. Dicha prueba estará dividida en tres partes correspondientes a los contenidos que efectivamente se hayan impartido en cada una de las tres evaluaciones. El alumno sólo realizará la parte correspondiente a la evaluación o evaluaciones que tenga suspensas, manteniendo en el resto de evaluaciones la calificación obtenida durante el curso.

6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

Considerando que cada alumno tiene su propio ritmo de aprendizaje, así como la importancia social y académica de la formación crítica, en la materia hemos de prestar especial atención a las medidas de atención a alumnos con dificultades en ciertas competencias. Será propósito determinante que todos los alumnos logren las destrezas esenciales que les habiliten para cursar con aprovechamiento el segundo curso de Bachillerato. Lo mismo ocurre en los casos de alumnos con altas capacidades intelectuales, pues la desatención de sus diferencias podría conllevar consecuencias igualmente negativas.

A efecto de contemplar la diversidad en el aula, el profesor procederá a realizar diversas actividades iniciales que permitan determinar los casos de falta de competencias básicas, para incidir más, a lo largo del curso, en unos u otros tipos de actividades, ya sea en el conjunto de la clase, ya para alumnos concretos. Con carácter general, cabe adoptar algunas de las medidas que a continuación se detallan:

DIFICULTADES DE COMPRESIÓN LECTORA: En las lecturas individuales se propondrá al alumno textos más sencillos y/o más cortos en extensión. Se trabajará con el alumno la reformulación léxica de frases.

DIFICULTADES DE EXPRESIÓN ESCRITA: Se propondrá al alumno reescribir los ejercicios o escritos que haya realizado, una vez corregidos con anotaciones detalladas por el profesor, en los aspectos ortográfico, gramatical, etc. Se le harán recomendaciones de presentación, de orden en la exposición.

DIFICULTADES DE EXPRESIÓN ORAL: Las dificultades en este orden exigen una superación lenta, gradual, y es por ello que debemos graduar el tipo de exposiciones e intervenciones que se exigen. A veces, habrá que contentarse con exposiciones muy cortas, o ayudadas por la simple lectura de un esquema, reemplazar la exposición cara al público por una realizada desde el asiento habitual del alumno, etc. Hay que crear un clima de confianza que favorezca la intervención y la expresión, y diversificar la escala grupal en que se realiza (clase, grupos de cinco o seis personas, parejas...). Por otra parte, hay que mostrar gran tacto al aconsejar sobre la forma de exponer y, por supuesto, corregir estrictamente cualquier burla, gesto o comentario inadecuado de los compañeros.

DESINTERÉS POR LOS PROBLEMAS SOCIALES Y CÍVICOS: Se propondrá al alumno actividades en las que se vea comprometido a decidir, es decir, se le investirá juez o presidente o maestro, y se le pedirá que juzgue casos o conflictos cuya resolución sea inevitable. Paralelamente, se le hará jugar el papel de víctima, de acusado, etc., para que comience a entender la importancia de las decisiones, normas y medidas sociales.

DIFICULTADES PARA ACEPTAR Y RESPETAR A LOS COMPAÑEROS: Existen pautas de actuación del Centro para los casos que pudieran ser calificados de acoso. Para los casos más corrientes, siempre es recomendable hablar fuera de la clase con el alumno y conocer las causas de las conductas improcedentes, así como para aconsejarle otras pautas de actuación con los demás.

DIFICULTADES DE INTEGRACIÓN EN EL GRUPO: Aparte de conversar con el alumno al margen de la clase, el profesor debe favorecer la rotación de grupos, o variaciones en los asientos habituales, pues la integración puede realizarse por medio de unos compañeros u otros. La discusión en clase de problemas en los que los alumnos puedan verse indirectamente reflejados, es también una vía para alcanzar mayor integración. La materia Filosofía posibilita, tanto la variación de grupos, como la discusión de temas de integración, como el juego de intercambio de roles, etc., que pueden corregir estas dificultades.

FALTA DE MOTIVACIÓN PARA TRABAJAR: En aquellos casos en que el alumno se niegue a realizar alguna tarea, habrá que entender las razones, pudiendo proponer variaciones, ya sea por medio de actividades alternativas, o sobre el modo de realizarlas.

DIFICULTADES PARA PLANIFICAR Y ORGANIZAR EL PROPIO TRABAJO: En los casos donde se detecte un alto grado de desorganización y falta de planificación, el profesor puede ayudar al alumno a programar su trabajo, así como llegar a acuerdos para que el alumno vaya mostrándole tareas parciales en tiempos más cortos (cuando se trata, por ejemplo de elaborar un trabajo en el plazo de un mes). Por otra parte, se puede tratar con él la creación de horarios y calendarios de estudio y trabajo, de forma que adquiera hábitos.

En los casos de alumnos con altas capacidades intelectuales, deberemos velar por la motivación, la integración y la potenciación de esas facultades. En este sentido, aunque no siempre, se propondrán actividades alternativas, que conlleven un grado de creatividad, esfuerzo investigador, o nivel de comprensión y expresión mayores. El planteamiento de trabajos voluntarios puede ser una opción.

7.- ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.

En la medida en que la materia no tiene precedentes en cursos previos, pues se imparte en el primer curso del Bachillerato, no procede evaluación de pendientes. En la programación de Historia de la Filosofía de 2º curso, se determina la forma de recuperar la materia pendiente de primero.

8.- METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

8.1.- PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS.

Mejorar la motivación del alumnado y su implicación en el proceso de aprendizaje exige que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos. Este objetivo precisa una metodología más activa orientada hacia el saber hacer. En este sentido, desde la materia Filosofía, partimos de los acuerdos metodológicos adoptados entre los distintos departamentos del Centro, sobre el desarrollo de competencias, destrezas y actitudes que garanticen el éxito en estudios posteriores. Así mismo hemos de mantener una adecuada coordinación en los equipos docentes para ir concretando, a lo largo del curso, las variaciones pertinentes que se estimen, en materia metodológica, en función de la naturaleza del grupo.

Adoptaremos, en general, una metodología que favorezca la participación del alumnado, así como la contextualización de las cuestiones (en situaciones reales, cotidianas) y su dimensión práctica. En concreto, nos proponemos:

1º.- Incrementar la participación del alumnado en el trabajo del aula. Se considera que las explicaciones del profesorado no deben superar los 20 minutos y que a partir de ese momento sea el alumnado el que protagonice su proceso de aprendizaje.

2º.- Diseñar y aplicar pruebas diversas relacionadas con los conocimientos y las destrezas que deben dominar.

3º.- Diseñar actividades vinculadas con la vida y la realidad cotidiana del alumnado. El alumnado debe realizar tareas o resolver problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

4º.- Realizar con frecuencia actividades de repaso que recojan contenidos fundamentales de la materia, vinculados con los contenidos fundamentales.

5º.- Hacer intervenir directa y frecuentemente al alumnado favoreciendo el desarrollo de la expresión oral.

6º.- Programar exposiciones orales, individuales, para las que el alumno deberá elaborar previamente un pequeño guión o esquema, evitando convertir la exposición en una lectura continuada o una reproducción basada en la memorización mecánica. El tiempo de dichas exposiciones rondará los cinco minutos, y podrá acompañarse de preguntas o intervenciones posteriores por parte de los compañeros y el profesor, favoreciendo el diálogo.

7º.- Incidir en la lectura comprensiva. El objetivo es que el alumno llegue a realizar la lectura de manera completamente autónoma (sin ningún concurso del profesor), ya en clase, ya en casa. Para llegar a ello se propone la organización de la lectura en el aula siguiendo estos pasos y consideraciones:

a.- Lectura individual, en silencio y durante un tiempo razonable. Previamente se indica al alumno que preste atención a toda aquella información externa al texto propiamente dicho (título, autor, imágenes, etc.) que pueda ayudar a comprenderlo mejor.

b.- Lectura en voz alta, prestando atención a la entonación, la pronunciación, etc. Durante dicha lectura, el profesor debe contribuir a:

b.1.- La clarificación del léxico, de términos técnicos y expresiones difíciles del fragmento.

b.2.- El “realce” de los principales argumentos o tesis del texto (puede acompañarse de subrayados o anotaciones por parte de los alumnos).

b.3.- La observación de estructuras o contenidos ya trabajados.

c.- Finalmente, el profesor pedirá al alumno que realice un resumen o comentario oral sobre el texto, es decir, que lo explique con sus propias palabras. El trabajo del texto podrá acompañarse de preguntas que contribuyan a su mejor comprensión.

8º.- Fomentar la adquisición de nuevo vocabulario. Para ello se podrán emplear diversas estrategias:

a.- Elaboración de un glosario al final de la libreta, con términos específicos de la materia. Cabría, además, añadir sinónimos.

b.- En las explicaciones del profesor introducir entre paréntesis definiciones de todos aquellos términos que les resulten confusos.

c.- Realizar pequeñas lecturas al comienzo de la explicación que permitan reflexionar sobre términos de la misma.

d.- Incluir en las actividades escritas un apartado de definiciones.

e.- Plantear reformulaciones para realizar en el aula.

9º.- Generar el hábito y la capacidad de resumir textos. En general, en los resúmenes se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

9.1 Empezar de manera directa, esto es, omitiendo expresiones introductorias del tipo “El texto dice...”, “El autor quiere decir...”, “El fragmento trata de...”, etc.

9.2 Ordenar las ideas del texto, evitando su repetición.

9.3 Comenzar por la idea principal del texto, haciéndola resaltar sobre otras más secundarias.

9.4 No parafrasear (es decir, copiar al pie de la letra frases del original) El estilo y el lenguaje debe ser correcto, pero propio.

9.5 No expresar ideas personales ni emitir juicios de valor acerca del texto (salvo que se demande expresamente).

10º.- Incidir en la realización de esquemas, en tanto éstos ayudan a ordenar ideas y conocimientos, o a repasar contenidos. En la elaboración de esquemas se seguirán, en general, las siguientes pautas:

10.1 Realizar el esquema con el folio apaisado, lo que nos permitirá completarlo todo lo que queramos.

10.2 Indicar el título del tema.

10.3 Identificar y escribir, dejando suficiente espacio entre ellos, los grandes apartados (suelen coincidir con los apartados del tema).

10.4 Abrir una llave, en cada apartado, para poder indicar los aspectos esenciales de cada uno.

10.5 Completar cada sub-apartado con los datos que consideremos y con las llaves correspondientes (para alcanzar diversos niveles de concreción).

11º.- Adoptar unos criterios, aplicables regularmente, en lo referente a presentación de pruebas escritas o trabajos. Se considerará:

- La limpieza y coherencia del escrito (si hay confusiones, paréntesis excesivos, puntuaciones inadecuadas).

- Caligrafía legible.

- Tamaño de letra adecuado.

- Márgenes, estructuración en párrafos, sangrado.

- Evitar rotulaciones y motivos decorativos.

- En las pequeñas pruebas, tratar de no dejar espacios en blanco. Si se altera el orden de las preguntas indicar claramente su número.

- Los trabajos deben contener, al menos: portada con título, autor y curso.

12º.- Considerando que gran parte de los temas de la materia son abordados por medio del debate, al realizar los mismos, debemos prestar una atención escrupulosa al respeto a los turnos de palabra, aprendiendo a levantar la mano y a respetar el orden establecido por el moderador. Por otra parte, se exigirá un tono adecuado y respetuoso. Se promoverá que todo el mundo intervenga.

13º.- Iniciar al alumnado en el trabajo cooperativo. Se trabajará en grupo, en muy diversas ocasiones, velando por que éste establezca de forma consensuada, planes, reparto de trabajos y tiempos, puestas en común de las aportaciones individuales, etc.

14º.- A lo largo del curso, se buscará la cooperación con otros Departamentos, con el ánimo de generar actividades creativas de carácter interdisciplinar.

8.2.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES.

En consideración a la metodología (así como a la economía de las familias), el Departamento ha optado por no exigir a los alumnos la adquisición de un libro de texto. No obstante, parte de las actividades propuestas en el aula, serán diseñadas a partir de los materiales didácticos que las distintas editoriales proponen para la materia y el curso. Existen, por lo demás, ciertos materiales básicos que el Departamento ha elaborado y que pueden servir de base al trabajo. En concreto, existen (1) Materiales escritos sobre el desarrollo de la Física (Aristóteles, Revolución científica del s. XVI y Física contemporánea), que pueden ser empleados al abordar el bloque del conocimiento. (2) Guía escrita para exposiciones orales. (3) Lecturas exigibles al alumno (textos, libros, etc.).

Por otra parte, el Centro dispone de un servicio de biblioteca con múltiples posibilidades, así como con una serie de aulas de nuevas tecnologías y de medios audiovisuales, que constituyen un equipamiento suficiente para la realización de trabajos de investigación, de visionado de películas, cortos, documentales, etc.

9.- INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y EL GRADO DE DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

El seguimiento y la evaluación del grado de cumplimiento de las Programaciones se efectuará mensualmente en reuniones de Departamento. Con ese propósito, el Departamento generará un documento en el que se recogerán al menos, por materia y clase, los siguientes aspectos básicos:

9.1.- Actitud del grupo. Conducta, respeto e integración de los alumnos.

9.2.- Motivación y adquisición general de las competencias

9.3.- Contenidos impartidos a lo largo del mes (temporalización).

9.4.- Adecuación de la metodología y los recursos didácticos empleados.

9.5.- Seguimiento de las adaptaciones curriculares, alumno por alumno.

9.6.- Resultados en las evaluaciones correspondientes.